

**SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 05
DEL PLENO ESPECIALIZADO EN MATERIA DE
RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS
MIÉRCOLES 20 DE MAYO DE 2026.**

LISTA DE ASISTENCIA.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las catorce horas del día **veinte de mayo de dos mil veintiséis**, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 4 fracción II, 19, 24, 25, 32 fracción III, 33 Bis fracción III de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado y 11 fracción II del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, se hace constar que se encuentran presentes en el “**Salón Presidentes**” del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, el Magistrado Presidente **Manuel García Quintanar**; Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas; Magistrada **Monica Boggio Tomasaz Merino**, Titular de la Primera Sala de Instrucción; Magistrada **Vanessa Gloria Carmona Viveros**, Titular de la Tercera Sala de Instrucción y Magistrado **Joaquín Roque González Cerezo**, Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. para celebrar la sesión ordinaria número **cinco** del Pleno Especializado en Materia de Responsabilidades Administrativas.

De igual forma, se encuentra presente la Licenciada **Yaneth Basilio González**, en su carácter de Secretaria General de Acuerdos del Pleno Especializado en Materia de Responsabilidades Administrativas, quien procede al pase de lista:

Magistrada **Monica Boggio Tomasaz Merino.- Presente.**

Magistrada **Vanessa Gloria Carmona Viveros.- Presente.**

Magistrado Presidente **Manuel García Quintanar.- Presente.**

Magistrado **Joaquín Roque González Cerezo.- Presente.**

Acto seguido, el Magistrado Presidente **Manuel García Quintanar**, informa que toda vez que se encuentran presentes las personas integrantes del Pleno Especializado en Materia de Responsabilidades Administrativas, hay quórum legal, por tanto, declara abierta la sesión siendo las catorce horas con cinco minutos; ante la Licenciada **Yaneth Basilio González**, en su carácter de Secretaria General de Acuerdos del Pleno Especializado en Materia de

"2026. Año de Margarita Maza Parada"

Responsabilidades Administrativas, con quien actúan y da fe. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 19 párrafo cuarto, 33 Bis fracciones III, IV, VI y X de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Acto seguido, la Licenciada **Yaneth Basilio González**, en su carácter de Secretaria General de Acuerdos del Pleno Especializado dio cuenta con la lectura del orden del día, para su aprobación:

1.- Lista de Asistencia.

2.- Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria del Pleno Especializado en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

ASUNTOS JURISDICCIONALES

CUARTA SALA

3.- EXPEDIENTE **TJA/4ªSERA/JDN-294/2024**, PROMOVIDO POR [REDACTED], EN CONTRA DE LA **SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MORELOS Y OTROS**. (APLAZADO)

QUINTA SALA

4.- **RECURSO DE APELACIÓN CON NÚMERO DE TOCA: TJA/PERA/RA-01/2026**, PROMOVIDO POR [REDACTED], EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN QUE EMITIÓ EL MAGISTRADO TITULAR DE LA CUARTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS. EXPEDIENTE DE ORIGEN **TJA/4ASERA/PPRA-FG/012/2023**.

5.- **RECURSO DE APELACIÓN CON NÚMERO DE TOCA: TJA/PERATJAEM-012/2025**, PROMOVIDO POR [REDACTED], DIRECTORA GENERAL DE QUEJAS, DENUNCIAS E

**SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 05
DEL PLENO ESPECIALIZADO EN MATERIA DE
RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS
MIÉRCOLES 20 DE MAYO DE 2026.**

INVESTIGACIONES ADSCRITO A LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN QUE EMITIÓ MAGISTRADO TITULAR DE LA CUARTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS. EXPEDIENTE DE ORIGEN TJA/4ªSERA/PPRA-FG/018/2022.

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.

1.-Presentación del informe de actividades desarrolladas por el Magistrado Presidente del Pleno Especializado en Materia de Responsabilidades Administrativas, durante el periodo del mes de abril del año dos mil veintiséis. Lo anterior, de conformidad a lo previsto en los artículos 21 y 23 fracción II de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

ASUNTOS GENERALES.

1.- Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número cinco del Pleno Especializado en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veinte de mayo de dos mil veintiséis.

Respecto a la aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día, el Magistrado Presidente Manuel García Quintanar preguntó a las personas integrantes del Pleno Especializado, si tenían algún comentario al respecto; a lo que, manifestaron que no.

Acto seguido, el Magistrado Presidente del Pleno Especializado en uso de la voz, dio cuenta del oficio que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción, en donde solicita se le excuse de participar en la resolución del Recurso de Apelación con número de **TOCA/PERATJAEM/012/2025**, por lo cual se propone incorporar y modificar el Orden del día.

En atención a lo anterior, las personas integrantes del Pleno Especializado, acordaron por unanimidad de votos, incorporar la solicitud de Excusa presentada por la Magistrada **Monica Boggio Tomasaz Merino**, como numeral 5 del Orden del Día; recorriendo el numeral subsecuente con número consecutivo.

Por lo que el orden del día se modifica para quedar de la siguiente manera:

1.- Lista de Asistencia.

2.- Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria del Pleno Especializado en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

ASUNTOS JURISDICCIONALES

CUARTA SALA

3.- EXPEDIENTE **TJA/4ªSERA/JDN-294/2024**, PROMOVIDO POR [REDACTED], EN CONTRA DE LA **SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MORELOS Y OTROS**. (APLAZADO)

QUINTA SALA

4.- RECURSO DE APELACIÓN CON NÚMERO DE TOCA: **TJA/PERA/RA-01/2026**, PROMOVIDO POR [REDACTED] EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN QUE EMITIÓ EL MAGISTRADO TITULAR DE LA CUARTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS. EXPEDIENTE DE ORIGEN **TJA/4ªSERA/PPRA-FG/012/2023**.

5.- Excusa presentada mediante oficio **TJA/1ªS/552/2026** por la Magistrada **Monica Boggio Tomasaz Merino** Titular de la Primera Sala de Instrucción, respecto al expediente **TOCA/PERATJAEM/012/2025**.

**SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 05
DEL PLENO ESPECIALIZADO EN MATERIA DE
RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS
MIÉRCOLES 20 DE MAYO DE 2026.**

6.- RECURSO DE APELACIÓN CON NÚMERO DE TOCA: TJA/PERATJAEM-012/2025, PROMOVIDO POR [REDACTED], DIRECTORA GENERAL DE QUEJAS, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES ADSCRITO A LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN QUE EMITIÓ EL MAGISTRADO TITULAR DE LA CUARTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS. EXPEDIENTE DE ORIGEN TJA/4ªSERA/PPRA-FG/018/2022.

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.

1.-Presentación del informe de actividades desarrolladas por el Magistrado Presidente del Pleno Especializado en Materia de Responsabilidades Administrativas, durante el mes de abril del año dos mil veintiséis. Lo anterior, de conformidad a lo previsto en los artículos 21 y 23 fracción II de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

ASUNTOS GENERALES.

1.- Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número cinco del Pleno Especializado en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veinte de mayo de dos mil veintiséis.

Por lo que el Orden del día es modificada y aprobada por unanimidad de cuatro votos de la **Magistrada Monica Boggio Tomasaz Merino, Titular de la Primera Sala de Instrucción; Magistrada Vanessa Gloria Carmona Viveros, Titular de la Tercera Sala de Instrucción; Magistrado Manuel García Quintanar, Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas; Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas.**

Votación de la cual dio fe la Licenciada **Yaneth Basilio González**, en su carácter de Secretaria General de Acuerdos del Pleno Especializado. Lo

anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 19 párrafo cuarto, 33 Bis, fracciones III, IV, VI y X de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

ASUNTOS JURISDICCIONALES

Punto tres

3.- EXPEDIENTE TJA/4ªSERA/JDN-294/2024, PROMOVIDO POR [REDACTED], EN CONTRA DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MORELOS Y OTROS. (APLAZADO)

Para la discusión y en su caso aprobación de la resolución en el juicio de nulidad TJA/4ªSERA/JDN-294/2024, el Magistrado Presidente **Manuel García Quintanar**, preguntó si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución en estudio; a lo que, las Magistradas Titulares de la Primera y Tercera Sala de Instrucción respectivamente y el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada y por ultimo el Magistrado Presidente, manifestaron que se encontraban de acuerdo con el proyecto presentado, por cuanto al fondo; sin embargo, la Magistrada **Monica Boggio Tomasaz Merino**, manifestó que no está de acuerdo con la vista, por lo que emitirá voto concurrente; acto seguido la Magistrada **Vanessa Gloria Carmona Viveros**, se adhiere al voto de la Magistrada **Monica Boggio Tomasaz Merino**.

En consecuencia, sometió a votación el proyecto de resolución del expediente TJA/4ªSERA/JDN-294/2024, promovido por [REDACTED], el cual se aprobó por unanimidad de votos de las Magistradas Titulares de la Primera y Tercera Salas de Instrucción y de los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Salas Especializadas, integrantes del Pleno Especializado por cuanto al fondo y por mayoría de votos con el voto de calidad del Magistrado Presidente por cuanto a la vista; con el voto concurrente de la Magistrada **Monica Boggio Tomasaz Merino**, al cual se le adhiere la Magistrada **Vanessa Gloria Carmona Viveros**.

Votación de la cual dio fe la Licenciada **Yaneth Basilio González**, en su carácter de Secretaria General de Acuerdos del Pleno Especializado. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 19 párrafo cuarto, 33

**SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 05
DEL PLENO ESPECIALIZADO EN MATERIA DE
RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS
MIÉRCOLES 20 DE MAYO DE 2026.**

Bis, fracciones III, IV, VI y X de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto cuatro, cinco y seis.

Acto continuo, en uso de la voz, el Magistrado Presidente del Pleno Especializado **Manuel García Quintanar**, refiere que respecto a los Recursos de Apelación, con números **TOCA: TJA/PERA/RA-01/2026 y TOCA: TJA/PERATJAEM-012/2025**, atendiendo a que las resoluciones primigenias de las cuales derivan los Recursos de Apelación sujetos a análisis, fueron dictadas por él, en su carácter de Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas, no puede formar parte del Pleno Especializado en términos del artículo 234 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, así mismo, refiere que en relación al desahogo de la excusa planteada por la **Magistrada Monica Boggio Tomasaz Merino**, Titular de la Primera Sala de Instrucción, respecto al **TOCA: TJA/PERATJAEM-012/2025**, que deriva del expediente **TJA/4ªSERA/PPRA-FG/018/2022**, en cuya resolución no participa, por los motivos antes expuestos, manifiesta que considera que tampoco puede participar, al derivar del expediente que resolvió en primera instancia, en su carácter de Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas, y refiere que por ministerio de ley, corresponde al Magistrado **Joaquín Roque González Cerezo**, Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas, asumir la **Presidencia Pro Tempore** del Pleno Especializado, para la resolución de dichos asuntos; por lo que solicita anuencia para retirarse del recinto hasta en tanto estos sean resueltos.

A lo que la Magistrada Titular de la Primera Sala y la Magistrada Titular de la Tercera Sala, así como el Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas, manifiestan su conformidad para que el Magistrado Presidente **Manuel García Quintanar**, se retire del recinto, y una vez que ha salido del "Salón Presidentes", el Magistrado **Joaquín Roque González Cerezo**, Titular de la Quinta Sala Especializada en

Responsabilidades Administrativas, asume la **Presidencia Pro Tempore** del Pleno Especializado por ministerio de ley.

Enseguida, en uso de la voz el **Magistrado Presidente Pro Tempore**, expone que, se continúa con el desahogo del punto número cuatro consistente en el:

4.- **RECURSO DE APELACIÓN CON NÚMERO DE TOCA: TJA/PERA/RA-01/2026**, PROMOVIDO POR [REDACTED], EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN QUE EMITIÓ EL MAGISTRADO TITULAR DE LA CUARTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS. EXPEDIENTE DE ORIGEN **TJA/4ªSERA/PPRA-FG/012/2023**.

El **Magistrado Presidente Pro Tempore**, preguntó a las integrantes del Pleno Especializado, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución en estudio; a lo que, las presentes manifestaron que se encontraban de acuerdo con el proyecto presentado. En consecuencia, sometió a votación el proyecto de resolución del expediente **TOCA: TJA/PERA/RA-01/2026** promovido por [REDACTED], el cual se aprobó por unanimidad de tres votos de las dos Magistradas Titulares de la Primera y Tercera Salas de Instrucción y el **Magistrado Presidente Pro Tempore**, integrantes del Pleno Especializado en términos del artículo 19 párrafo cuarto de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.¹

Votación de la cual dio fe la Licenciada **Yaneth Basilio González**, en su carácter de Secretaria General de Acuerdos del Pleno Especializado en Materia de Responsabilidades Administrativas. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 19 párrafo cuarto, 33 Bis, fracciones III, IV, VI y X de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

¹ **Artículo 19.** El Pleno Especializado se integrará por los dos Magistrados de las Salas Especializadas y dos Magistrados de las Salas de Instrucción. El Presidente no podrá integrar el Pleno Especializado, salvo que al mismo tiempo que ocupe la Presidencia del Tribunal, esté adscrito a una Sala Especializada. Las sesiones del Pleno Especializado serán válidas con la concurrencia de la mayoría de sus miembros. Las decisiones del Pleno Especializado se tomarán por unanimidad o mayoría de votos. Cuando no se alcance la mayoría por la ausencia temporal de alguno de los Magistrados, el asunto que se discutiría en la sesión, se aplazará para la sesión del Pleno subsiguiente. Solo en los casos que no se pueda lograr la mayoría en la discusión y aprobación de un proyecto de sentencia por la falta absoluta, temporal o por excusa de alguno de los Magistrados, el Magistrado de Sala Especializada tendrá voto de calidad.

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 05
DEL PLENO ESPECIALIZADO EN MATERIA DE
RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS
MIÉRCOLES 20 DE MAYO DE 2026.

Acto continuo, el **Magistrado Presidente Pro Tempore**, informa que para el desahogo de los puntos 5 y 6, toda vez que, el primero de ellos se trata de la solicitud de excusa presentada por la **Magistrada Monica Boggio Tomasaz Merino**, Titular de la Primera Sala de Instrucción, respecto a la resolución del **RECURSO DE APELACIÓN** con número de **TOCA: TJA/PERATJAEM-012/2025**, promovido por [REDACTED], Directora General de Quejas, Denuncias e Investigaciones adscrita a la Unidad de Fiscalización y Combate a la Corrupción de la Secretaría de la Contraloría, derivado del expediente TJA/4ªSERA/PPRA-FG/018/2022; en la cual ella no participa y, tomando en consideración que el Magistrado Presidente del Pleno Especializado **Manuel García Quintanar**, tampoco participa, no se cuenta con Quórum legal para resolver la excusa y en consecuencia, tampoco puede analizarse el proyecto de resolución respecto al Recurso de apelación antes mencionado, siendo lo procedente, que en términos del artículo 26 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, se proceda a llevar a cabo la insaculación de una Secretaria o Secretario de Acuerdos o de Estudio y Cuenta, para que en la siguiente sesión participe, primero en el desahogo de la excusa antes referida y, en caso de calificarse de procedente y legal, participe en el desahogo del punto número 6 de la orden del día.

Por lo que enseguida el **Magistrado Presidente Pro Tempore**, solicita a la Secretaria General de Acuerdos del Pleno Especializado, para que conforme a lo establecido en el artículo 26 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, ponga a la vista las papeletas cerradas, que contienen los nombres de las y los secretarios de estudio y cuenta y de las y los secretarios de acuerdos de este Tribunal, para llevar a cabo el proceso de insaculación a fin de habilitar al servidor público que integrará el Pleno Especializado respecto al conocimiento y resolución de la excusa presentada por la **Magistrada Monica Boggio Tomasaz Merino**, Titular de la Primera Sala de Instrucción, y en caso de resultar procedente dicha excusa, participar en el análisis, discusión y en su caso aprobación del recurso de apelación con número: **TOCA/PERATJAEM/012/2025**.

Por lo que, una vez que se tienen a la vista dichas papeletas, se procede al escrutinio y selección de una de ellas, en la cual se encuentra el nombre de la Licenciada **Irma Denisse Fernández Aguilar**, Secretaria de Estudio y Cuenta adscrita a la Primera Sala de Instrucción.

Acto seguido, el **Magistrado Presidente Pro Tempore**, instruye a la Secretaria General de Acuerdos del Pleno Especializado, a fin de que se le notifique y convoque a la siguiente sesión ordinaria con la debida anticipación, para que se imponga del conocimiento de los autos de la excusa presentada por la **Magistrada Monica Boggio Tomasaz Merino**, Titular de la Primera Sala de Instrucción y del **TOCA/PERATJAEM/012/2025**.

Realizado lo anterior, el **Magistrado Presidente Pro Tempore** del Pleno Especializado, determina procedente continuar con la sesión y para el desahogo de los Asuntos Administrativos y Generales, instruye a la Secretaría General de Acuerdos del Pleno Especializado para que informe al Magistrado Presidente que es oportuno se integre nuevamente a la sesión. Acto seguido la Secretaria General de Acuerdos del Pleno Especializado, procede a llamar al Magistrado Presidente del Pleno Especializado **Manuel García Quintanar**, para lo cual, siendo las catorce horas con veinte minutos, se decreta un receso de cinco minutos.

Reanudación de la Sesión

Siendo las catorce horas con veinticinco minutos, se hace constar que se encuentran presentes la Magistrada **Monica Boggio Tomasaz Merino**, Titular de la Primera Sala de Instrucción; Magistrada **Vanessa Gloria Carmona Viveros**, Titular de la Tercera Sala de Instrucción; el Magistrado **Joaquín Roque González Cerezo**, Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas y el Magistrado **Manuel García Quintanar**, Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas y Presidente del Pleno Especializado, quien declara que se reanuda la sesión, y se continúa con el desahogo del Orden del Día.

Asuntos Administrativos.

El Magistrado **Manuel García Quintanar**, Presidente del Pleno Especializado, da cuenta a los integrantes del Pleno Especializado en Materia de Responsabilidades Administrativas del informe mensual de actividades, así como los Indicadores Estratégicos y de Gestión correspondientes al mes de

**SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 05
DEL PLENO ESPECIALIZADO EN MATERIA DE
RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS
MIÉRCOLES 20 DE MAYO DE 2026.**

abril del año dos mil veintiséis, que presenta la Licenciada **Yaneth Basilio González**, en su carácter de Secretaria General de Acuerdos del Pleno Especializado en Materia de Responsabilidades Administrativas.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno Especializado acordó por unanimidad de cuatro votos; tener por recibidos el informe de actividades y los Indicadores Estratégicos y de Gestión, que presentó la Licenciada **Yaneth Basilio González**, en su carácter de Secretaria General de Acuerdos del Pleno Especializado en Materia de Responsabilidades Administrativas, correspondiente al mes de abril del año dos mil veintiséis.

Asuntos Generales

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente del Pleno Especializado en Materia de Responsabilidades Administrativas, preguntó a los asistentes si tienen algún asunto que tratar, a lo que la Magistrada **Monica Boggio Tomasaz Merino**, Titular de la Primera Sala de Instrucción; Magistrada **Vanessa Gloria Carmona Viveros**, Titular de la Tercera Sala de Instrucción; Magistrado **Joaquín Roque González Cerezo**, Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas, contestaron que no, por lo que, retomando el uso de la voz, anunció que no habiendo otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con treinta y tres minutos se declara un receso por treinta minutos, para la elaboración del Acta de esta Sesión Ordinaria de Pleno Especializado.

Reanudación de la Sesión

Siendo las quince horas con diez minutos, el Magistrado Presidente reanudó esta Sesión Ordinaria, pidiendo a la Licenciada **Yaneth Basilio González**, en su carácter de Secretaria General de Acuerdos del Pleno Especializado, circule el acta a la Magistrada **Monica Boggio Tomasaz Merino**, Titular de la Primera Sala de Instrucción; Magistrada **Vanessa Gloria Carmona Viveros**, Titular de la Tercera Sala de Instrucción; Magistrado **Joaquín Roque González Cerezo**, Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas y, por último a su persona, y hecho lo anterior, somete a votación su aprobación en todas y cada una de sus partes

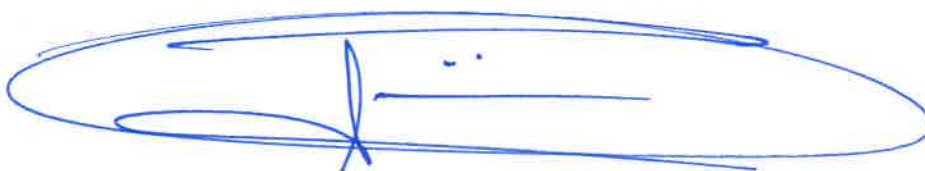
en los términos acordados, instruyendo a la Licenciada **Yaneth Basilio González**, en su carácter de Secretaria General de Acuerdos del Pleno Especializado en Responsabilidades Administrativas a tomar la votación correspondiente.

Hecho lo anterior, la Licenciada **Yaneth Basilio González**, en su carácter de Secretaria General de Acuerdos del Pleno Especializado dio cuenta al Magistrado Presidente del Pleno Especializado, que se aprobó por unanimidad de cuatro votos, el Acta de la Sesión Ordinaria número cinco del Pleno Especializado en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, celebrada el **veinte de mayo de dos mil veintiséis**. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción II, 19 y 25 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Votación de la cual dio fe la Licenciada **Yaneth Basilio González**, en su carácter de Secretaria General de Acuerdos del Pleno Especializado.

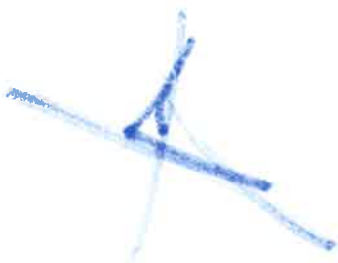
Finalmente, el Magistrado Presidente **Manuel García Quintanar**, dio por terminada la Sesión, siendo las quince horas con veintitrés minutos del día veinte de mayo de dos mil veintiséis. Firmando los que en ella intervinieron, ante la Licenciada **Yaneth Basilio González**, en su carácter de Secretaria General de Acuerdos del Pleno Especializado en Materia de Responsabilidades Administrativas, con quien legalmente actuaron y dio fe.

**EL PLENO ESPECIALIZADO EN MATERIA DE RESPONSABILIDADES
ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS**

PRESIDENTE



**MAGISTRADO MANUEL GARCÍA QUINTANAR
TITULAR DE LA CUARTA SALA ESPECIALIZADA
EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS**



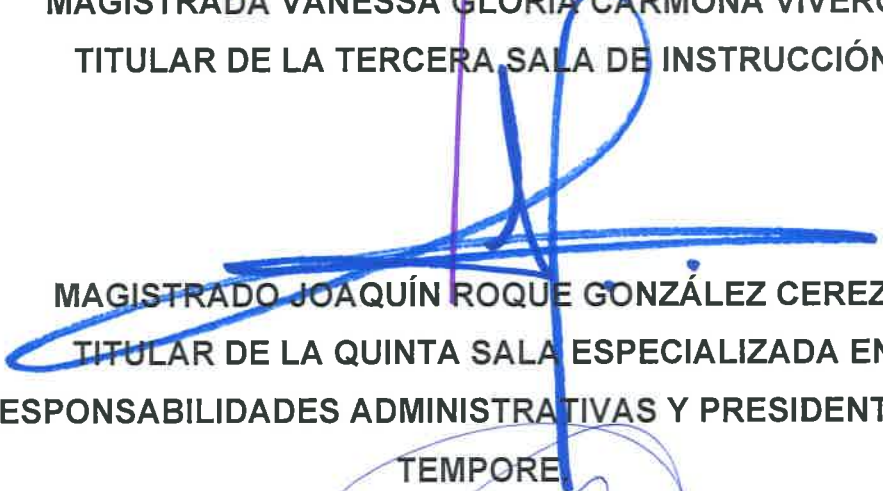
**SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 05
DEL PLENO ESPECIALIZADO EN MATERIA DE
RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS
MIÉRCOLES 20 DE MAYO DE 2026.**



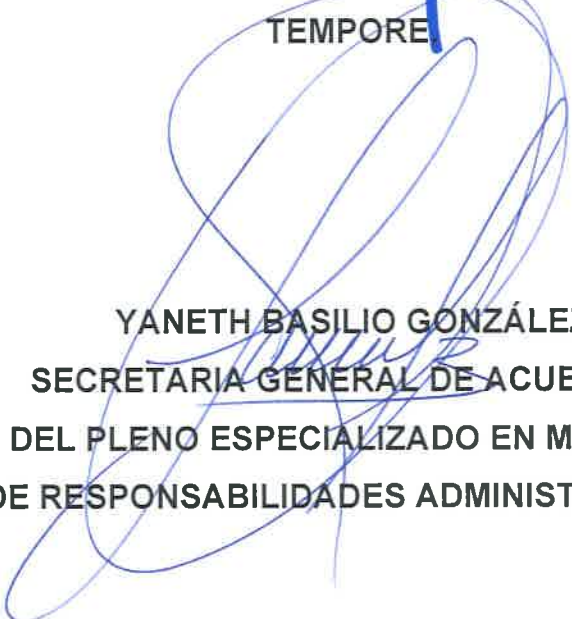
**MAGISTRADA MONICA BOGGIO TOMASAZ MERINO
TITULAR DE LA PRIMERA SALA
DE INSTRUCCIÓN**



**MAGISTRADA VANESSA GLORIA CARMONA VIVEROS
TITULAR DE LA TERCERA SALA DE INSTRUCCIÓN**



**MAGISTRADO JOAQUÍN ROQUE GONZÁLEZ CEREZO
TITULAR DE LA QUINTA SALA ESPECIALIZADA EN
RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y PRESIDENTE PRO
TEMPORE**



**YANETH BASILIO GONZÁLEZ
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS
DEL PLENO ESPECIALIZADO EN MATERIA
DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS**

Certificación. La Licenciada **Yaneth Basilio González**, en su carácter de Secretaria General de Acuerdos del Pleno Especializado en Materia de Responsabilidades Administrativas hace constar que la presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión Ordinaria número cinco del Pleno Especializado en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, celebrada el veinte de mayo de dos mil veintiséis. **Doy fe.**

